

EDICTO

Nº Edicto: 12547

Carátula: NUÑEZ, ADRIAN ALEJANDRO C/ MARMOLES BARILOCHE SA Y OTROS S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

Número de Expediente: Recep.:BA-00776-L-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6178

Texto del edicto:

EDICTO

La Cámara Segunda del Trabajo de Bariloche de la III Circunscripción Judicial de Río Negro con asiento en John O Connor Nº 20 de San Carlos de Bariloche, a cargo del DR. CARLOS DANIEL RINALDIS, Secretaría única a cargo de la Dra. MARIA DE LOS ANGELES PEREZ PYSNY, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Laboral (OTIL) a cargo de la Dra. KARINA BARRIA AGUILAR en autos caratulados: **NUÑEZ, ADRIAN ALEJANDRO C/ MARMOLES BARILOCHE SA Y OTROS S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO - Expte. Nro. BA-00776-L-2022**, CITA al Sr. CARLOS LEMES DNI 20.078.209 para que en el termino de 10 (diez) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor/a de Ausentes para que lo represente, y de tenerlo por notificado de estas actuaciones. Publíquense edictos por dos días.-

San Carlos de Bariloche, a los 23 días de MARZO de 2023.-

BARRIA AGUILAR, KARINA DEL CARMEN